

LA ASOCIACION DE LA MEDALLA MILAGROSA EN CORDOBA

Manuel Moreno Valero
(Académico Correspondiente)

Existen en el panorama de la religiosidad popular mariana tres devociones marcadamente singulares, con la respectiva larga historia en su favor: Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen, Santo Rosario y Medalla Milagrosa.

La Iglesia ha refrendado estas devociones populares con otras tantas festividades litúrgicas dedicadas a su honor: La Virgen del Carmen el día 16 de julio, Ntra. Sra. del Santo Rosario el día 7 de octubre y la Medalla Milagrosa el día 27 de noviembre.

Hoy vamos a dirigir nuestra reflexión sobre esta última y la razón de esta elección tiene varios motivos: primero, porque se está celebrando en este año que ya termina, el segundo centenario de la presencia de las Hijas de la Caridad en España. Segundo, porque la Asociación de la Medalla Milagrosa es una institución modélica en la renovación que la Iglesia desea en estos momentos en que celebramos los 25 años de la finalización del Concilio Vaticano II y el Papa Juan Pablo II nos habla de una «Nueva Evangelización».

Algo de Historia

En 1830 la Virgen Inmaculada se le apareció a Sor Catalina de Labouré en la Casa-Madre de las Hijas de la Caridad en París.

Años más tarde y, por obediencia a sus superiores que así se lo ordenaron, escribió las apariciones. Cuenta que oyó de labios de la Virgen estas frases: «Es preciso acuñar una medalla según este modelo; cuantos la llevaren puesta y devotamente rezaren la súplica ¡Oh, María, sin pecado concebida; rogad por nosotros que recurrimos a Vos! alcanzarán la especial protección de la Madre de Dios».

Aquel día, 27 de noviembre de 1830, y era sábado, día tradicionalmente dedicado a la Virgen por la piedad mariana.

Rápidamente se extendió dicha devoción entre todas las clases sociales, ricos y pobres, ignorantes y universitarios y también se propagó por todas las partes: por las grandes poblaciones y las pequeñas aldeas. Pasó las fronteras de Francia y llegó a Suiza, Italia, España, Bélgica, Inglaterra.

Cruzó océanos y llegó a otros continentes: América y hasta el lejano Oriente en China.

Durante muchos años, a esta medalla acuñada por iniciativa de la Virgen y con su propio diseño, se le llamó la «*Medalla de la Inmaculada*». Los constantes milagros y prodigios que realizaba en quienes la llevaban colgada con fe, hizo que se le denominara «*Medalla Milagrosa*».

Como a otras advocaciones se les reconoce por el añadido del escapulario o del rosario, a esta devoción se le reconoce por unos haces de luz que salen de sus manos, como ráfagas luminosas y que son expresión de su mediación especial y eficaz para con sus devotos.

La Virgen Milagrosa representa no a la Mujer donadora. No a quien pide sino a quien por la mediación acerca de su Hijo, tiene el título de Medianera de todas las gracias.

«Estos rayos son signo de las gracias que distribuyo entre los hombres» dijo la Virgen a Santa Catalina Labouré.

Llegada a Córdoba y su provincia

No existen muchos datos y es escasa la documentación que poseemos y por ello no podemos ser muy concreto a la hora de dar con exactitud la fecha de la llegada hasta nosotros. Deducimos que la implantación entre nosotros debió de acontecer entre los años 1919 a 1925 que es la fecha en que se erigió canónicamente en toda España.

El alma que llevó a cabo la tarea de su implantación fue el sacerdote P. Hilario Orzanco. Precisamente este gran apóstol se dedicó más a darle vida a la organización y crear nuevos centros y no a formar un archivo, que nos hubiera sido muy útil a la hora de historiar la Asociación.

Trabajó mucho y muy bien y prueba de ello es cómo llegó a muchos rincones de nuestra Diócesis. No era jurista y esa es una de las razones porque se conoce muy poco la historia inicial de esta Asociación de la Medalla Milagrosa. Le dedicó todas sus fuerzas como medio para llegar a muchas personas y hacerles bien en sus almas.

Caminos para su implantación

Debemos asegurar que allí donde están las Hijas de la Caridad, está, como delatando su presencia, esta Asociación mariana. Es un fruto que nace espontáneo con la presencia de la Hijas de la Caridad.

Este año se han cumplido los 170 años de la presencia en Córdoba de estas Hijas de San Vicente Paúl. Llegaron para infiltrarse en la sociedad cordobesa el día 29 de octubre de 1843. Su primera casa fue la Casa-Cuna, cerca de la milenaria Mezquita, en lo que era Hospital de San Sebastián y hoy es el Palacio de Congresos de la ciudad.

Allí estaba el lugar donde depositaban los hijos no deseados, los hijos rechazados, los hijos tenidos de amores prohibidos.

Después llegarían a Baena, Bujalance, Montoro, Cabra, Bélmez, Pozoblanco, Peñarroya, Priego, Cerro Muriano.

Siempre las encontramos cerca de la beneficencia, del dolor, de la pobreza, de la necesidad, en una palabra, allí donde existe la marginación.

En todas las localidades donde han estado o están las Hijas de la Caridad se ha extendido rápidamente la devoción a la Medalla Milagrosa, es el arma que ellas tienen para hacer bien a las almas además del bien que hacen a los cuerpos.

Otras veces el vehículo del que se han servido para la implantación de la Asociación ha sido el fruto de una Misión Popular predicada por los Padres Paúles. Antes de marchar de los pueblos misionados la dejaban implantada para apuntalar de este modo y con este medio la perseverancia de los frutos de vida cristiana cosechados en aquellos días de intensa predicación.

A veces ha sido la realidad de una vocación vecenciana en la localidad la que ha servido de plataforma para instaurar allí la devoción a la Medalla Milagrosa. También a veces ha servido la devoción personal del párroco de turno o la de alguna persona de la feligresía que haya puesto especial empeño y trabajo en ello.

El caso es que ya en los años antes reseñados, que van desde 1919 a 1925 encontramos la Asociación implantada en más de 21 pueblos de nuestra provincia: Córdoba, Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, El Carpio, El Viso, Hornachuelos, La Carlota, La Rambla, Luque, Montilla, Montoro, Peñarroya, Posadas, Pozoblanco, Priego, Puente Genil, Rute, Villa del Río, Villanueva del Duque y Villaviciosa.

De algunos de estos pueblos conocemos y nos consta la fecha de su erección y de otros sólo su funcionamiento. En Córdoba la fecha de erección la encontramos el

14 de abril de 1921 en la iglesia parroquial de El Sagrario. En El Carpio fue el 5 de mayo de 1919 y en Pozoblanco en 1925.

Momentos estelares de su implantación

Con motivo de celebrarse en 1930 el centenario de las apariciones de la Virgen de Santa Catalina constatamos un esfuerzo grande de propagación a nivel nacional y por tanto nuestra Diócesis no fue una excepción.

En esta fecha ya existe el Consejo Diocesano porque ha tomado cuerpo en toda la Diócesis y su director era D. Faustino Mateo, párroco de El Sagrario.

Conocemos muchos de los consejos directivos, unos completos y otros incompletos. En alguno la presidenta, de manera no usual y excepcional, era una Hija de la Caridad.

La relación de consejos directivos en 1930 nos da los siguientes datos:

Córdoba tenía doce Coros; Aguilar dieciocho Coros y su director D. Pedro Benítez; Baena diez Coros y su director D. Rafael Ortiz; Castro del Río cuatro Coros y su director D. José Luis Aparicio; El Carpio director D. Diego López; Cabra dieciséis Coros y su director D. Antonio Povedano Montoro la presidenta era una Hija de la Caridad.

Llegaron los días calamitosos de la guerra civil española que duró tres años. Cuando la paz volvió a la nación aconteció que en casi todas las organizaciones religiosas hubo un gran incremento. De este momento, nada más que con referencia a la capital podemos reseñar los siguientes centros:

Colegio de La Milagrosa con seis Coros; Hospital Militar; Hospital Psiquiátrico con cinco Coros; Horfanato de San Rafael; Residencia Sanitaria, Sanatorio Quirúrgico La Purísima; Hospital de Niñas.

En total había ya en esta fechas en Córdoba, capital, veinticuatro Coros lo que da una cifra muy alta de personas y familias a las que llegaba el influjo de su catequesis familiar.

En 1942 se implantó en Villanueva del Duque. En Priego en 1944 y en 1945 anotamos El Viso, Posadas, Villaviciosa. En 1947 Rute.

Otro momento importante de la instauración en nuestra Diócesis o provincia fue el año 1963, cuando se abrieron los nuevos centros de Cabra en la Fundación Termens, Cerro Muriano, Hogar Lucano, en Córdoba capital, Hospital de la Cruz Roja, Residencia del Parque Figueroa, Colegio Isabel La Católica, Guardería Santa Victoria y Hospital Municipal de San Rafael.

El incremento del número de Coros es notabilísimo:

Baena dieciocho Coros, Cabra seis, Córdoba: Colegio La Milagrosa seis Coros, Hospital Psiquiátrico cinco Coros, Hospital Municipal de San Rafael cinco Coros, Hospital Militar veinte Coros, Hospital y Escuelas diez Coros, Priego, Fundación Mármol cinco Coros.

En 1969 desde Baena se irradió con motivo del Año Mariano y se fundó la Visita Domiciliaria en Monturque y Los Moriles.

En Bujalance había treinta y dos Coros, en Cerro Muriano seis Coros.

En todos los centros existía un acto mariano semanal.

Visita domiciliaria

Dado que no disponemos de mucho tiempo y hemos hechos un bosquejo histórico de los momentos estelares de la implantación en Córdoba, quisiéramos hacer, aunque sea también brevemente, una referencia al medio que dicha Asociación tiene para ejercer su apostolado: La Visita Domiciliaria.

En España la Visita Domiciliaria arranca desde principio del presente siglo. Los Padres Paúles comenzaron a difundirla en Madrid en 1916. En la publicación «La Inmaculada de la Medalla Milagrosa» apareció la primera información de esta práctica, alabando los frutos espirituales que cosechaba allí donde se había implantado.

La Visita Domiciliaria se organiza por Coros, Celadoras al frente de cada Coro y Junta Directiva.

El Coro se compone de treinta familias por las que va rotando cada día del mes una capillita o urna con la imagen de la Virgen Milagrosa.

La Celadora se encarga de visitar a las familias que componen el Coro, cuida del orden de la marcha de la capilla y anima el fervor del rezo y apostolado. En una palabra, es el alma de la Visita Domiciliaria.

A la Junta Directiva le corresponde el examen, planificación y animación de todas las actividades, tanto espirituales como materiales, de culto y apostolado.

En algunos centros existe una o varias capillas o urnas llamadas Enfermeras porque están reservadas sólo para acompañar a los enfermos que lo solicitan y la tienen cuanto tiempo deseen hasta que otro enfermo la reclama.

La Visita pretende cuatro finalidades muy concretas:

1.- Honrar, a imitación de Santa Isabel, a la Santísima Virgen con toda clase de obsequios.

2.- Pedir auxilio y protección en todas las necesidades.

3.- Fomentar y desarrollar en el seno del hogar doméstico la piadosa práctica del Santo Rosario.

4.- Propagar, por este medio, la verdadera devoción a la Madre de Jesús y a la Medalla Milagrosa.

El primer reglamento de la Visita se publicó en Madrid en 1919 compuesto por el P. Lorenzo Sierra a instancias del P. Orzanco que ya era entonces director nacional de la Asociación.

En 1923 el celoso P. Orzanco llevó a Roma una gran peregrinación de miembros de la Asociación y aprovechó su presencia en la ciudad eterna para pedir gracias y privilegios espirituales que le fueron concedidos.

Preparó un precioso albún con la firma de doscientas mil familias integradas entonces en la Asociación. Presidió aquella peregrinación el Obispo de Coria D. Pedro Segura que luego sería Primado de España y cardenal de Sevilla.

El cardenal Gasparri comunicó al obispo de Coria: «La Visita Domiciliaria y la Asociación Milagrosa ha sido particularmente bendecida por Su Santidad, quien ha tenido para ellos colmados elogios, alentando a su directores que continúen sin desmayo esta obra de María».

Renovarse o morir

Los años del postconcilio, quizá por ignorancia del capítulo VIII de la Constitución *Lumen Gentium*, no fueron años de esplendor mariano y muchas asociaciones con este cariz comenzaron un declive que les llevó a su muerte y desaparición. Eran momentos de una iconoclastia espiritual en que se quitaban asociaciones del mapa religioso pero nada se colocaba en su lugar.

Las Hijas de la Caridad se plantearon este mismo problema y pensaron revisar sus obras para ver si respondían o no al carisma de San Vicente de Paúl, si estaban o no en línea con el servicio a los pobres.

Pensaron aquello que dice el refrán y que también es válido para el mundo del espíritu «Renovarse o morir» y optaron por lo primero, por una renovación que ac-

tualizara el método para presentar el perenne mensaje de Jesús a las personas de nuestro tiempo.

El Superior General de la Congregación de la Misión aprobó los nuevos Estatutos de la Asociación de la Medalla Milagrosa el día 31 de enero de 1986 en sintonía total con la mente de la Iglesia que clama por una nueva evangelización: nueva en los métodos, en los objetivos y el ardor puesto en ella.

Hoy es un hecho esplendoroso en muchas comunidades donde se imparte una auténtica catequesis a todos los niveles: infantil, juvenil, adultos y tercera edad.

Después de la publicación del Nuevo Código de Derecho Canónico y en plena comunión con la Conferencia Episcopal Española, pretende organizar todo lo referente al aspecto jurídico para situarse dentro del marco legal canónico y civil, como preveen los pactos Iglesia-Estados Español de 3 de enero de 1979.

Los cursillos marianos impartidos a nivel nacional para todos los asociados en los que se ha seleccionado un prestigioso elenco de competentes profesores en teología, han despertado el entusiasmo por una Mariología renovada, unida a la Cristología y Eclesiología.

Desde hace tiempo la Asociación edita su propio Plan de Pastoral anual para procurar una sólida formación doctrinal a sus miembros. Esta formación les lleva a madurar en su fe.

Tiene su propio órgano de comunicación llamado «Virgen Milagrosa». Hoja mensual editada en Madrid que consta de cuatro páginas y se distribuye en todos los centros.

Del esplendor y despliegue que se ha despertado en esta última etapa queremos reseñar el caso concreto de Cabra.

Ya por el año 1931 tenemos constancia de la presencia de la Asociación de la Medalla Milagrosa, siendo su presidenta la Excm. Sra. Vizcondesa de Termens. En 1936 la Visita Domiciliaria era una realidad y de ello hemos visto una hojita impresa de la celebración del día 27 de noviembre de 1936. Con la marcha de las Hijas de la Caridad del Hospital se interrumpió esta presencia.

En 1980 la comunidad de Hijas de la Caridad celebró en 150 aniversario de las apariciones de Santa Catalina con un triduo a la Virgen Milagrosa invitando a las antiguas Hijas de María y se le dió mucha solemnidad sacando banderas y colocando la imagen que en su día donara la Excm. Vizcondesa de Termens a la parroquia.

En mayo de 1982 comenzó la primera urna a visitar a las familias de los niños de la catequesis parroquial en la Barriada de Ntra. Sra. de la Sierra.

Poco a poco las familias comenzaron a pedir la Visita de la Virgen y entonces comenzaron a formarse los Coros y en la actualidad hay veintiun Coros en Cabra que hacen que esta Visita llegue a más de quinientas familias de la localidad.

Se reciben en el centro quinientos ejemplares del Boletín de la Asociación que se reparte entre todas las personas que forman los Coros.

Tienen un movimiento formativo muy serio reuniendo tres veces al año a todos los Consejos Directivos y otras tantas a todas las Celadoras. Además trabajan en el ambiente parroquial encargadas de la catequesis de Confirmación con periodicidad semanal y otro grupo de señoras comprometidas en su fe cristiana con las que mantienen una reunión semanal.

Mantienen un ropero para las misiones además de recoger sellos usados y medicamentos para enviarlos a tierra de misión. Visitan ancianos y enfermos de la localidad.

Allí donde está la Asociación de la Medalla Milagrosa hay un florecimiento de vida cristiana que aglutina a todos los miembros en torno a la Virgen.